



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: Expte. N° 2021-3121976,
referenciado: Actualización valores prestaciones Odontológicas Libre Elección, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente la Subdirección de Sistema Odontológico, solicita la actualización de las prestaciones odontológicas convenidas con la Federación, Odontológica Mendoza, Centro de Retirados de la Policía de Mendoza, Hospital Universitario, Higea, a partir del 01 de Junio de 2024, aplicada según se detalla a continuación:

- Afiliado 7,5%
- Osep 7,5 %

Que se sugiere además la incorporación de las prácticas con el Código 090204 Radiografía Panorámica - 090204 Teleradiografía frente y perfil - 090212 Trazado Cefalométrico por unidad.

Que es importante destacar que el incremento aplicado abarca la totalidad de la práctica. Conforme al convenio establecido.

Que el ajuste reside en la necesidad de garantizar la continuidad de la atención odontológica de los afiliados en el contexto de la Libre Elección y tiene como fin acompañar de manera gradual el crecimiento de los aranceles otorgados a los prestadores, evitando su desactualización.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere dar curso a lo peticionado, con vigencia a partir del 1° de Junio.

Que por lo expuesto se aplica un valor diferencial a la prestación realizada bajo el código 0216, (Obturación con resina de Fotocurado) el mismo representa un 25% más a cargo de la Obra Social.

Que se agrega informe emitido por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, sobre el impacto presupuestario, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL HONORABLE DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Autorizar a partir del 1° de Junio de 2024, la actualización de los valores de las prestaciones odontológicas convenidas entre la OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS, la FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE MENDOZA, CENTRO DE RETIRADOS DE LA POLICÍA DE MENDOZA HOSPITAL UNIVERSITARIO e HIGEA, conforme se detalla a continuación y según ANEXO I que forma parte de la presente norma legal:



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

- OSEP-----7,5%.-
- Afiliado-----7,5%.-
- 021600-Consulta Con Resina de Fotocurado ----- 25%.

ARTÍCULO 2º - Tener por ampliado a partir del 01 de Junio de 2024, el Nomenclador del Convenio suscripto con la Libre Elección incorporando las siguientes prácticas:

- 090204 Radiografía Panorámica.
- 090204 Teleradiografía frente y perfil.
- 090212 Trazado Cefalométrico por unidad.

ARTICULO 3º - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTICULO 4º - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 22 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 24-07-2024.
m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

Convenio Atención Odontológica Libre Elección				
FOM – HOSPITAL UNIVERSITARIO- CERPOL- HIGEA				
Código	DESCRIPCIÓN PRACTICA	AFILIADO	OSEP	TOTAL
10100	CONSULTA, FICHADO, DIAG., PLAN TRAT.	\$4.500,00	\$4.500,00	\$9.000,00
10400	CONSULTA URGENCIA ONTOLÓGICA	\$4.300,00	\$4.300,00	\$8.600,00
21600	OBTURACIÓN CON RESINA DE FOTOCURADO	\$10.600,00	\$10.600,00	\$21.200,00
21900	OBTURACIÓN CON IONÓMERO EN ELEMENTO TEMPORARIO	\$6.900,00	\$6.900,00	\$13.800,00
30100	TRATAMIENTO ENDODONTICO EN ELEMENTO UNIRADICURAL	\$14.800,00	\$14.800,00	\$29.600,00
30200	TRATAMIENTO ENDODONTICO EN ELEMENTO MULTIRADICULAR	\$18.400,00	\$18.400,00	\$36.800,00
30500	TRATAMIENTO DE BIOPULPECTOMIA PARCIAL	\$6.400,00	\$6.400,00	\$12.800,00
50200	CONSULTA ODONTOLOGICA PREVENTIVA HASTA LOS 13 AÑOS	\$4.500,00	\$4.500,00	\$9.000,00
70100	CONSULTA DE MOTIVACIÓN	\$4.300,00	\$4.300,00	\$8.600,00
70400	TRATAMIENTO DE DIENTES PRIMARIOS C/FORMOCRESOL	\$6.400,00	\$6.400,00	\$12.800,00
80200	TRATAMIENTO DE GINGIVITIS MARGINAL CRÓNICA	\$5.300,00	\$5.300,00	\$10.600,00
90101	RADIOGRAFIA PERIAPICAL	\$1.800,00	\$1.800,00	\$3.600,00
90102	RADIOGRAFIA BITE WING	\$1.800,00	\$1.800,00	\$3.600,00
100100	EXTRACCIÓN DENTARIA	\$6.400,00	\$6.400,00	\$12.800,00
100900	EXTRACCIÓN DE PIEZAS DENTARIAS EN RETENCIÓN ÓSEA	\$18.400,00	\$18.400,00	\$36.800,00
101600	EXTRACCIÓN DE PIEZAS DENTARIAS EN RETENCIÓN MUCOSA	\$11.600,00	\$11.600,00	\$23.200,00
HOSPITAL UNIVERSITARIO				
Código	DESCRIPCIÓN PRACTICA	AFILIADO	OSEP	TOTAL
10800	CONSULTA DE ESTOMATOLOGÍA	\$4.500,00	\$4.500,00	\$9.000,00
10700	BIOPSIA POR INCISIÓN	\$9.200,00	\$9.200,00	\$18.400,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte.Nº3121976-21,Actualización valores prestaciones odontológicas Libre Elección

Datos Generales

Nº de Expte: 3121976-EE-2021	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------